

## Alta de Port@firmas en @firma



Documento elaborado por: Francisco José Cantero Villar

Revisado por: Miguel J. Vázquez Rebollo

Versión: 1.3.0

Lugar y fecha: Sevilla, 20 de Diciembre de 2006

**Contenido:**

|       |   |    |
|-------|---|----|
| 1     | Introducción.....                       | 3  |
| 2     | Solicitud de alta en @firma.....        | 4  |
| 2.1   | Contenido de la solicitud .....         | 4  |
| 2.1.1 | Datos del solicitante.....              | 4  |
| 2.1.2 | Tipo de Servicio @firma solicitado..... | 4  |
| 2.1.3 | Otros datos.....                        | 6  |
| 3     | Consideraciones generales .....         | 8  |
| 4     | Historia de versiones .....             | 10 |

## 1 Introducción

En presente documento describe cómo rellenar el formulario de petición de alta de @firma de la Consejería de Justicia y Administración Pública para organismos que no dispongan de @firma propio.

Se van a detallar todos los campos necesarios para la configuración de los servicios de @firma que utiliza Port@firmas.

Todos estos datos de configuración se encuentran también disponibles en el documento **Requisitos Previos Port@firmas v1.3.0** estructurados de otra manera y simplificados.

## 2 Solicitud de alta en @firma

Para dar de alta Port@firmas en @firma de la Consejería de Justicia y Administración Pública se necesita rellenar un formulario con la siguiente información. Se van a rellenar los campos que no varían, así como otros en los que se va a recomendar posibles valores no siendo estos definitivos ni obligatorios (resaltados en color azul).

Este formulario de alta se obtiene en:

<http://ws024.juntadeandalucia.es/pluton/ofivirtual/guias/plataformasAFIRMA.jsp>

### 2.1 Contenido de la solicitud

#### 2.1.1 Datos del solicitante

- Datos del solicitante: Nombre, Apellidos, Teléfono, E-mail.
- Nombre de la empresa.
- Consejería para la que se desarrolla y responsable de la Consejería.
- Nombre de la aplicación: **Port@firmas**
- Descripción de la aplicación: **Portafirmas electrónico para la firma de documentos mediante la plataforma @firma**
- Responsable de la aplicación: Nombre, Apellidos, Teléfono, E-mail.

#### 2.1.2 Tipo de Servicio @firma solicitado

##### 2.1.2.1 Autenticación Web

- Nombre de la aplicación: **pfirma** (si ya existe este descriptor puede cambiarse por alguno que haga referencia al organismo de origen, ejemplo Justicia, pfirmaJA)
- Url componente retorno autenticación:

[http://<máquina>:<puerto>/pfirma/pf\\_LoginCertificadoRetorno.jsp](http://<máquina>:<puerto>/pfirma/pf_LoginCertificadoRetorno.jsp)

Haciendo referencia a la máquina y puerto donde se encontrará desplegada la aplicación web Port@firmas en el organismo solicitante.

### 2.1.2.2 Autenticación mediante web services

No se usa

### 2.1.2.3 Firma Web

Se debe adjuntar el jsp: [destino\\_pfirma.jsp](#)

Se debe modificar este jsp acorde con nuestro Port@firmas. Es decir, habrá que cambiar la línea de código siguiente antes de mandarla para el alta:

```
...  
  
<form name= "formulario" method= "post"  
action="http://<maquina>:<puerto>/pfirma/pf_confirmacion_web.jsp">  
  
...
```

- Id aplicación: [pfirma](#) (si ya existe este descriptor puede cambiarse por alguno que haga referencia al organismo de origen, ejemplo Justicia, pfirmaJA)
- Url página firmable: <http://<máquina>:<puerto>/pfirma/descarga/>

Haciendo referencia a la máquina y puerto donde se encontrará desplegada la aplicación web Port@firmas en el organismo solicitante.

- Nombre formulario firmable: [form\\_firma](#)
- Nombre botón submit: [envia\\_firma](#)
- Nombre de aplicación: [pfirma](#) (si ya existe este descriptor puede cambiarse por alguno que haga referencia al organismo de origen, ejemplo Justicia, pfirmaJA)
- Modo de página (0,1,2,3): **0**
- Página de destino: [destino\\_pfirma.jsp](#) (si ya existe este fichero puede cambiarse por alguno que haga referencia al organismo de origen, ejemplo Justicia, pfirmaJA)
- Parámetros Notario: **no necesarios**

### 2.1.2.4 Multifirma Web mediante web services

- Url Página de destino Multifirma Web:

[http://<máquina>:<puerto>/pfirma/pf\\_confirmacion\\_multifirma.jsp](http://<máquina>:<puerto>/pfirma/pf_confirmacion_multifirma.jsp)

Haciendo referencia a la máquina y puerto donde se encontrará desplegada la aplicación web Port@firmas en el organismo solicitante.

#### 2.1.2.5 Multifirma Web Masiva mediante web services

No se usa

#### 2.1.2.6 Firma/Multifirma de Ficheros por usuario mediante web services

- Identificador Aplicación: **pfirma** (si ya existe este descriptor puede cambiarse por alguno que haga referencia al organismo de origen, ejemplo Justicia, pfirmaJA)
- Certificado Firma Servidor: **default**
- TimeStamping: **no**
- Notario Electrónico: **no**
- Parámetros Notario: **no**

#### 2.1.2.7 Firma/Multifirma de Ficheros por servidor mediante web services

No se usa

#### 2.1.2.8 Firma/Multifirma de Ficheros en bloque mediante web services

- Identificador Aplicación: **pfirma** (si ya existe este descriptor puede cambiarse por alguno que haga referencia al organismo de origen, ejemplo Justicia, pfirmaJA)
- Certificado Firma Servidor: **default**
- TimeStamping: **no**
- Notario Electrónico: **no**
- Parámetros Notario: **no**

#### 2.1.3 Otros datos

- Plataforma @firma en la que se solicita el alta: Desarrollo / Producción.

- Fecha prevista de puesta en producción.
- Volumen aproximado de accesos/día.

### 3 Consideraciones generales

- El nombre de aplicación debe ser el mismo para todos los casos.
- La máquina donde se despliegue Port@firmas debe ser alcanzable desde la plataforma @firma de la Consejería de Justicia y Administración Pública.
- La máquina donde se despliegue Port@firmas debe alcanzar a la plataforma de firma de justicia y de fachada. Estas máquinas son:

- Plataforma de Desarrollo @firma

- Fachada @firma

- <https://ws017.juntadeandalucia.es> (Llamadas Aplicaciones Autenticación Web)

- <https://ws017.juntadeandalucia.es:444> (Llamadas Aplicaciones Firma Digital Web)

- Acceso Web Services

- <https://ws028.juntadeandalucia.es>

- Usuario: membermull

- Passwd: a4210

- Plataforma de Producción @firma

- Fachada @firma Modulo Autenticación

- <https://ws005.juntadeandalucia.es> (Llamadas Aplicaciones Autenticación Web)

- <https://ws022.juntadeandalucia.es> (Llamadas Aplicaciones Firma Digital Web)

- Acceso Web Services

- <https://ws029.juntadeandalucia.es>

- Usuario: solicitar a la Oficina de Admón. Electrónica

Passwd: solicitar a la Oficina de Admón. Electrónica

- Los equipos de los usuarios de Port@firmas también deben poder alcanzar la máquina de fachada para el proceso de autenticación.

## 4 Historia de versiones

| VERSION | FECHA      | AUTOR | DESCRIPCIÓN                             |
|---------|------------|-------|---|
| 1.2.0   | 04/10/2006 | MJVR  | Primera versión de documento            |
| 1.3.0   | 20/12/2006 | FJCV  | Revisión del documento, no hay cambios. |